



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **2022 00027 00**

A fin de dar continuidad al proceso, se requiere a la parte actora a fin de que se sirva gestionar la radicación del oficio No.0520 de 2022, dirigido a la POLICIA NACIONAL a fin de que allegue los desprendibles de nómina del ejecutado, a efectos de que se liquide el crédito.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26cbc76f7b63e8dfc816b88771afad1337d2d4a7d6e4efd3469cb01369117ca2**

Documento generado en 30/11/2022 07:39:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>